

Materia: Historia de los sistemas políticos

Departamento:

Historia

Profesor:

Lettieri, Alberto Rodolfo

2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: HISTORIA

MATERIA: HISTORIA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR: LETTIERI, ALBERTO RODOLFO

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0405

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MATERIA: HISTORIA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2021
CÓDIGO N°: 0405

PROFESOR TITULAR: DR. LETTIERI, ALBERTO

EQUIPO DOCENTE:²

JFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN
AYUDANTE DE PRIMERA: GOMEZ, GABRIELA XIMENA
AYUDANTE DE PRIMERA: VALINOTI, BEATRIZ
AYUDANTE DE PRIMERA: WISCHNEVSKY, SERGIO
AYUDANTE DE PRIMERA: SOTO BOUHIER, RODRIGO JAVIER

ADSCRIPTA: GOBI, MELINA
ADSCRIPTA: SUAREZ, MARÍA SALOMÉ
ADSCRIPTA: ARRIGORRIA, AGUSTINA VICTORIA
ADSCRIPTO: ALAN MACIEL
ADSCRIPTA: DRUSILA PIOVERA

TÍTULO / TEMA DEL PROGRAMA: HISTORIA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

a. Fundamentación y descripción

La materia desarrolla un análisis crítico multidisciplinario de la teoría política moderna a partir de la transición al pensamiento moderno, la ruptura los sistemas políticos de legitimación no secular, las revoluciones burguesas y su impacto en los procesos históricos de América Latina. La asignatura desarrolla como punto de partida el pensamiento renacentista desarrollando los tópicos de continuidad con las escuelas escolásticas y de ruptura respecto a la concepción política como instancia humana de creación y de legitimación. A lo largo del recorrido curricular se busca interpelar diversos regímenes políticos desde una perspectiva histórica, tales como el liberalismo primigenio y su evolución, el utilitarismo, el socialismo y sus diversas variantes, los regímenes políticos de entreguerras en la Europa Occidental, y la construcción política de la posguerra. Finalmente el recorrido histórico y analítico desembarca en la filosofía política de la

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

globalización tomando en cuenta sus expresiones en los países de nor-occidente y en América Latina.

La asignatura analiza los ejes, continuidades y rupturas en sus descriptores más relevantes: concepción de la democracia, el Estado, la ciudadanía, relación individuo – sistema político, relación Estado, Mercado y sociedad, y la fundamentación filosófica e histórica de los regímenes políticos. Para ello, busca comprender el desarrollo histórico del pensamiento moderno y contemporáneo, de los sistemas políticos, y sus categorías teóricas, tales como: Estado, Lo político y la Política, Revolución, Soberanía, Emancipación, Ciudadanía, Legalidad, Legitimidad, Consenso, Poder, Conflicto, Representación, República, Democracia, regímenes no democráticos, Delegación, Opinión y Espacio Público.

La cátedra proporciona atención fundamental al desarrollo de estrategias didácticas y la utilización de herramientas pedagógicas apropiadas para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje; para ello, enfatiza los entornos de aprendizaje presencial y virtual, los instrumentos multimedia, la comunicación en foros y en trabajo grupal, así como las estrategias didácticas de facilitación del aprendizaje y la interacción.

b) Objetivos:

- Comprender el proceso de transformación de la política moderna a partir de la secularización, la autonomía de lo político, la emergencia de los Estados nacionales y el conflicto como esencia de la vida política.
- Estudiar el desarrollo y la significación histórica del Estado en su versión liberal y comparar con su evolución en los países de América Latina.
- Describir la evolución del espacio público a partir de sus instituciones e interpelar su metamorfosis desde la ampliación de la ciudadanía.
- Comprender los regímenes políticos modernos a lo largo de los siglos XVI al XXI: principado y monarquías a partir del renacimiento, el mercantilismo, el liberalismo clásico, el liberalismo doctrinario, crisis de los regímenes liberales, el marxismo y sus diversas expresiones, autoritarismo y totalitarismo, el Estado de Bienestar, el neoliberalismo, post-neoliberalismo, populismos clásicos y post-neoliberales, y neo-conservadurismos.
- Analizar los cambios en las formas representativas y las huellas de estas revoluciones en los procesos revolucionarios de América Latina.
- Introducir a los estudiantes en los abordajes no tradicionales sobre la legitimidad, la política, el poder en América Latina
- Desarrollar los primeros elementos de análisis del sistema político de Oriente, en particular el caso Chino.

b. Contenidos:

Unidad 1: Teoría Política Moderna y contemporánea. Ejes Conceptuales.

Secularización de los regímenes políticos y autonomía de lo político. La emergencia del Estado como plataforma moderna de la dominación. El conflicto y la división social de la vida societal. La legitimidad en el orden político moderno y la incertidumbre de perdurabilidad. Republicanismo, monarquías y principados. El concepto de Revolución en la modernidad. La construcción del andamiaje filosófico de las revoluciones modernas. La Ilustración: Igualdad, fraternidad y libertad en su versión liberal y la teoría crítica. La revolución en el nuevo continente. La relación entre sujeto y vida comunitaria. La emergencia de la democracia moderna, delegación y representación. Liberalismo y republicanismo. El sujeto moderno y la sociedad capitalista. La crítica marxista y gramsciana a la sociedad burguesa. El Estado Moderno y su concepción teórica y práctica en las sociedades de occidente. Las singularidades de América Latina. Estado y Sociedad, vínculos diferenciados en la construcción de las nacionalidades.

Unidad 2: Revolución: Conflicto y Orden; la construcción del Estado Moderno, la democracia liberal y la emergencia de las naciones y los Estados latinoamericanos– (1776-1870)

El pensamiento político de la Ilustración. Rousseau. Montesquieu. Revolución norteamericana. La teoría política de los federalistas. Tocqueville y la democracia norteamericana. El proceso revolucionario francés (1789-1848) Rousseau, Sieyes, los doctrinarios, Tocqueville, Marx. Un orden internacional eurocéntrico, las revoluciones latinoamericanas y la formación histórica del Estado en la América Latina. Concurrencias y antagonismos en los regímenes políticos, la construcción del orden liberal, formas de resistencia y de subordinación. La democracia liberal: consolidación de la clase dominante, sistema representativo y construcción del espacio público en Hispanoamérica. La política, el espacio público y los partidos políticos modernos en las sociedades latinoamericanas.

Unidad 3: La transformación del Estado Moderno, Crisis de la Democracia Liberal y el orden internacional de posguerra (1870-1973).

La crisis de la democracia en la primera posguerra. La Revolución Rusa. Marxismo y Leninismo. La emergencia de regímenes políticos no democráticos. Fascismo y nazismo. Los aportes teóricos de A. Gramsci y C. Schmitt. Opinión pública y espacio público. El orden internacional en crisis. América Latina entre la subordinación y el surgimiento de los gobiernos populares; la construcción de una ciudadanía social. Crisis de representación y la construcción de nuevas identidades. El orden occidental de posguerra: el Estado como ordenador de conflictos: el Welfare State y sus gradientes en América Latina. Los populismos clásicos. El consenso por inclusión. Los regímenes autoritarios y la negación de ciudadanía. La supresión del espacio público. El consenso por represión, el consenso por exclusión.

Unidad 4: Crisis del Estado de Bienestar - Neoliberalismo y Ruptura sudamericana (1973-Actual)

La crisis del Estado de Bienestar. Crisis de dominación por implosión y por insubordinación. Los Estados represivos en América Latina: La violencia de Estado y la resistencia Civil. La Tercera Ola Democrática. El neoliberalismo y la construcción de un orden por sumisión. El orden global neoliberal y el escenario internacional postnacional. Neo-populismo/gobiernos post-neoliberales y el retorno del conservadurismo. Las nuevas derechas en América Latina y el mundo. El pensamiento teórico de América Latina, colonialidad del poder y desarrollo de categorías políticas autónomas. Los regímenes políticos asiáticos: el caso de China. La definición del sujeto en el mundo descentrado. Las demandas de la nueva sociedad civil: reconocimiento y redistribución. La redefinición conceptual.

c. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Unidad 1

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

ANSALDI, Waldo y Verónica GIORDANO (2012) *América Latina: La construcción de un orden*. Tomo 1, Buenos Aires: Ariel. pp, 85 a 105

ARENDT, Hannah (1993), *Sobre la Revolución*, Editorial Paidós, Barcelona.

BOBBIO, Norberto (1991) *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, F.C.E., México.

CHUST, Manuel y FRASQUET, Ivana (eds.) (2012). *La patria no se hizo sola. Las Revoluciones de Independencia iberoamericanas*. Madrid. Silex.

LETTIERI, Alberto (2005) *La civilización en debate*. Prometeo, Libros, Buenos Aires, Capítulo 8. Las revoluciones liberales.

LETTIERI, Alberto (2008) *Seis Lecciones de Política*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
Fuentes documentales : Hobbes (198 a 210), Locke (214 a 247) y Rousseau (248 a 250)

LLORENTE, Marta (1990) Reflexiones sobre la Revolución. En VALLESPIN, Fernando (ed) (1990) en *Historia de la Teoría Política 3*. Madrid: Ciencia Política, Alianza Editorial. Pp 163 a 226.

SEGATO, Rita (2018) *la crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires, Prometeo libros

SKINNER, Quentin (1985) *Los fundamentos del pensamiento político moderno. I. El renacimiento*. México: Fondo de Cultural Económica. Capítulo 5 “La edad de los príncipes” pp

137 a 163. Capítulo 6 “La pervivencia de los valores republicanos”. pp 164 a 215

VALLESPÍN, F “Aspectos metodológicos en la Historia de la Teoría Política” En VALLESPIN, Fernando (ed) (1990) en *Historia de la Teoría Política 3*. Madrid: Ciencia Política, Alianza Editorial.

Bibliografía complementaria

ANINO, Antonio “Revoluciones Hispanoamericanas. Problemas y definiciones”. En Gonzalez Bernaldo de Quiros, Pilar (directora) (2015) *Independencias Iberoamericanas. Nuevos Problemas y aproximaciones*. FCE

BÉJAR, H. “Alexis de Tocqueville: la democracia como destino” en Vallespín, F. op. cit

GUERRA, François-Xavier (1999) “De lo uno a lo múltiple: dimensiones y lógicas de la Independencia” en Anthony McFarlane y Eduardo Posada-Carbó, eds., *Independence and Revolution in Spanish America: Perspectives and Problems*, Londres, Institute of Latin American Studies.

LEFORT, Claude (2010) *Maquiavelo. Lecturas de lo político*. Editorial Trotta, Madrid.

KNÖBL, Wolfgang (2011). “La contingencia de la independencia y de la revolución: perspectivas teóricas y comparadas sobre América Latina” en *América Latina Hoy*, 57, pp. 15-49.

MORELLI, Federica (2007). “Entre el antiguo y el nuevo régimen. La historia política hispanoamericana del siglo XIX”. En: *Historia Crítica* n°33. Bogotá. Enero-Junio 2007. p 122-155.

ROSANVALLON, Pierre (1999). *La consagración del ciudadano*, Instituto Mora, México.

SIRCZUK, Matías. (2018) *Fundación y legitimidad en la modernidad política. Carl Schmitt, Hannah Arendt y Claude Lefort*. Prometeo, Buenos Aires

Fuentes

MAQUIAVELO: Selección de Textos Discurso sobre la Primera Década del Tito Livio y El Príncipe

Unidad 2

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

ANSALDI, Waldo y Verónica GIORDANO (2012) *América Latina: La construcción de un orden*. Tomo 1, Buenos Aires: Ariel.

LETTIERI, Alberto (2000) *La república de las instituciones*. Buenos Aires, El quijote Editorial. Colección Faro de la Historia

OSZLAK, Oscar (2007). “Formación histórica del Estado en América Latina. Elementos teórico-metodológicos para su estudio” en Carlos Acuña (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Buenos Aires.

PETTIT, Philip (1999) *Republicanism. La teoría sobre la libertad y el gobierno*. Madrid: Paidós Ibérica.

SKINNER, Quentin (2003) *El nacimiento del Estado*. Buenos Aires: Editorial GORLA

QUIJANO, Anibal (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander, Edgardo (org) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectiva Latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO/UNESCO

ROSANVALLON, Pierre (2015) *El momento Guizot. El liberalismo doctrinario entre la Restauración y la Revolución de 1848* Capítulo II. La nueva ciudadanía

Bibliografía Complementaria

BOBBIO, Norberto (1999) *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México: Fondo de Cultura Económica (séptima reedición)

MAZZINA, Constanza. Alexis de Tocqueville y la tradición liberal en *Civilizar*. 2008, vol.8, n.15, pp. 135-148.

PEÑA, Javier (2011). “La república moderna ante la democracia: gobierno de las leyes y soberanía popular” en *Res publica*, 25, pp. 59-82

QUIJANO, Anibal (2003) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander, Edgardo *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO, (3ª. edición), pp. 201-246.

PUCCIARELLI, A. Y TORTTI, M (1995): "La construcción de la hegemonía compartida", en: AA.VV.: *Representaciones inconclusas*, Biblos, Buenos Aires

ROJAS, Rafael (2010) *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*, Buenos Aires, Taurus, pp. 27-58.

ROLF, Reichardt, (2002) *La Revolución Francesa y la cultura democrática. La sangre de la libertad*, Madrid, Siglo XXI, 2002. Cap. “La Revolución Francesa como proceso político”

SOUROUJON, Gaston (2011). “Arendt y las lecturas republicanas de la revolución norteamericana” en *Fragmentos de filosofía*. Nº 9, pp. 13-30.

ZANATTA, Loris (2012) *Historia de América Latina. De la Colonia al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Fuentes

LETTIERI, Alberto (2008) *Seis Lecciones de Política*. Buenos Aires: Prometeo Libros. Fuentes documentales: Hobbes, Locke y Rousseau

MARX, KARL (1869) 18 Brumario de Luis Bonaparte. Varias Ediciones. Disponible en Web: www.omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/el-18-brumario.pdf

TOCQUEVILLE, Alexis (2013) *Recuerdos de la Revolución*. Madrid, Editorial Trotta. Original: 1850-1851.

Unidad 3

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

ARICO, José. *El marxismo en América Latina. Ideas para abordar de otro modo una vieja cuestión*. En: Calderón, Fernando (comp), Socialismo, Autoritarismo y Democracia. Buenos Aires. Clacso. 1989.

ESPING –ANDERSEN, Gosta (1993). *Los tres mundos del estado de bienestar*. Edicions Alfons el Magnanim. Institució Valenciana D'estudis L investigació. Generalitat valenciana-Diputació Provincial de Valencia

HAYES, Peter (2018) *Las razones del Mal. ¿Qué fue realmente el holocausto?*. Editorial Crítica. Barcelona. Capítulo 8. Las repercusiones: ¿Qué legados, que lecciones? Página 319 a 364

TRAVERSO, Enzo (2012) *La Historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Capítulo II “Revoluciones 1789, 1917, después 1989. Sobre Francis Furet y A. Mayer”. Páginas 71 a 104. Capítulo III “Fascismos Sobre George Mosse, Zeev Sternhell y Emilio Gentile”.

Bibliografía Complementaria

ANSALDI, Waldo y Verónica GIORDANO (2014) *América Latina. Tiempos de Violencia*. Buenos Aires: Ariel Historia.

ARICO, José (2005) *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires. Siglo XXI.

ARICO, José. “Los gramscianos argentinos”. Punto de Vista, nº 29, abril-julio 1987, p. 1-10.

DEL AGUILA, Rafael (2002) “Los Fascismos” en Fernando Vallespín *Historia de la Teoría Política 5*, Madrid, Alianza.

DEVOTO, Fernando. “Para una reflexión en torno al Golpe del 4 de junio de 1943”. En: Estudios Sociales, revista semestral, año XXIV, nº46. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral. 2014. p 171-186.

DUNN, John (1995) *Democracia. El viaje inacabado (508 a. C.- 1993 d. C)* España: Editorial TUSQUETS. Editores. Ensayo. Conclusiones.

FURET, Francois (1999), *El pasado de una ilusión*, Buenos Aires, FCE.

FURET, Francois, NOLTE, Ernst (2007), *Fascismo y comunismo. El debate*, Madrid, FCE.

GÓMEZ ORFANEL, Germán (2002) “Carl Schmitt y el decisionismo político” en *Historia de la Teoría Política 5*, Madrid, Alianza.

HOBSBAWM, Eric (2011). *Cómo cambiar el mundo*. Crítica, Buenos Aires.

LEFORT, Claude (1990) *La invención democrática*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

MARTINEZ FRANZONI, Juliana (2005) *Regímenes de Bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales*. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Vol 4 N° 2

NOLTE, Ernst (1997), *La Guerra Civil Europea, 1917-1945*, FCE, Madrid.

PALERMO, Silvana. *Sufragio femenino y ciudadanía política en la Argentina, 1912-1947*. En: Barry, Carolina (comp.) *Sufragio Femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos, culturales en Argentina y América Latina*. Buenos Aires. Universidad Tres de Febrero. 2011. p 29-62.

RAJLAND, B (2008) *El pacto populista en Argentina (1945-1955): Proyección hacia la actualidad*. Buenos Aires: Ediciones CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

ROUQUIÉ Alan (1986) "Dictadores, Militares y Legitimidad en América Latina". En Labastida Martín del Campo (coord.) *Dictaduras y Dictadores*

VILAS NOGUEIRA, José (2002) "Revolución Rusa y Leninismo" en Fernando Vallespín *Historia de la Teoría Política 4*, Madrid, Alianza.

WEBER, Max. (1922) *Escritos políticos*, Folios, México, Vol. II.

Fuentes

SCHMITT, Carl (1922) *El concepto de lo político*. Varias ediciones. Disponible en www.campusmoodle.proed.unc.edu.ar/.../Schmitt_Carl_-_El_Concepto_de_lo_Politico.pdf

Unidad 4

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

CASULLO, María Esperanza (2019) *¿Por qué funciona el populismo?. El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Siglo XXI, Editores, Buenos Aires

GIRADO, Gustavo (2017) *¿Cómo lo hicieron los chinos? Algunas de las causas del gran desarrollo del gigante asiático*, Editorial Astrea, Buenos Aires. Cap 1: "La metamorfosis en el patrón exportador" (pp. 7-67) y Cap. 2: "China y las cadenas globales de valor (CGV)" (pp. 69-108).

GONZALEZ, Marita (2016) *El Consenso de Washington y el post-consenso*. Material de Cátedra.

TRAVERSO, Enzo (2018) *Las nuevas caras de la derecha*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

VILLAGRAN, Ignacio (2015) *Populismo con características chinas. La noción de pueblo en el discurso político de China antigua*. Disponible en <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/3788/4726>

d. Bibliografía Complementaria

ABENSOUR, Miguel (1998) *La democracia contra el Estado*. Puñaladas. Ensayos de Punta. Buenos Aires: Colihue

ANSALDI Waldo (2014) “A galopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar! Introducción teórico conceptual a la cuestión de la violencia en América Latina. En Ansaldo y Giordano *América Latina. Tiempos de Violencia*. Pp 47 a 76.

ANSALDI, Waldo y Verónica GIORDANO (2012) *América Latina: La construcción de un orden*. Tomo 2, Buenos Aires: Ariel.

CASTRO GARCÍA María Celeste (2004) *Dirigencias políticas y legitimidad en el Este Asiático*. En UBA/CECA, disponible en <http://www.uba.ar/ceca/download/castrogarcia-mc.pdf>

CHAGUACEDA, Armando, DUNO GOTTBBER, Luis (2020) *La derecha como autoritarismo en el Siglo XXI*. CADAL, CECI AC, RICE, Buenos Aires.

DE GIANNI, Juan (2019) *Populismo: Razones y Pasiones*. Editorial Diseño. Rosario.

FINCHELSTEIN, Federico (2018) *Del fascismo al populismo en la historia*. Edición en Español, Taurus, Buenos Aires.

FRASER, Nancy. “Reconsiderando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia existente”, en *Entrepasados*, Año IV, N° 7, Fines de 1994.

HOETMER, Raphael (coord.) (2009) *Repensar la política desde América Latina. Cultura, Estado y movimientos sociales*. Lima.

[http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/19555/original/Repensar la politica desde America Latina.pdf?1383559594](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/19555/original/Repensar_la_politica_desde_America_Latina.pdf?1383559594)

IRUROZQUI, Marta (2004) *La Ciudadanía en debate en América Latina. Discusiones historiográficas y una propuesta teórica sobre el valor público de la infracción electoral*. Documento de trabajo N° 139. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

LEWKOWICZ, I. (2006) *De ciudadanos a consumidores*. Pensar Sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires. Paidós.

LACLAU, Ernesto (2005) *La razón populista*. Buenos Aires, FCE.

LUJANO, Cynthia (2008). Repensando la categoría de Estado en América Latina: recuperación del pensamiento teórico latinoamericano en *Revista Del Centro Andino De Estudios Internacionales*. 8, II semestre 2007 - I semestre 2008, Quito. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1827/1/CI-08-TC-Lujano.pdf>

MOREANO, Alejandro. *Neoliberalismo, Cultura y Sociedad*. En GRÜNER Eduardo (coordinador) (2011) *Nuestra América y el pensar crítico. Fragmentos de Pensamiento Crítico de Latinoamérica y el Caribe*. Colección Grupos de Trabajo, Buenos Aires: CLACSO

RIVERO, Angel, ZARZALEJOS, Javier, Palacio, Jorge (coordinadores) (2018) *Geografía del Populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*. Tecnos, y Fundación FAES, Buenos Aires

SWAMPA, Maristella (2017) “Populismos latinoamericanos en el fin del ciclo progresista”, En *Revista Sin permiso*, España. Disponible en <http://www.sinpermiso.info/textos/populismos-latinoamericanos-en-el-fin-del-ciclo-progresista>

MANIN, B (1992) “Metamorfosis de la representación” en dos Santos, M.R (coord.) *¿Qué queda de la representación política*”, Nueva Sociedad-CLACSO, Buenos Aires,

MOUFFE, Chantal (2018) *Por un populismo de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. (páginas 63-75 y 113-120)

SKOCPOL, Theda “El Estado regresa al primer plano. Estrategia de análisis en la investigación actual” en Carlos ACUÑA (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Buenos Aires. 2007

VILAS, Carlos María (2013) *El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones*. Buenos Aires: Biblos.

e. **Fuentes**

HAYEK, Friedrich (ediciones varias) *Camino de la servidumbre*. Capítulo 3. “Individualismo y Colectivismo”, pp 67 a 74. Capítulo 5 “Planificación y Democracia”, pp 83 a 93.

Bibliografía general

BOBBIO, N. Y MATTEUCCI, N. (Dir.): *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 1997 2. T.

- BOTANA, N. *La Tradición Republicana*, Sudamericana, Buenos Aires, 1984. 1era Parte.
- BRESSER PEREIRA, Luis Carlos (2007). “La reforma del Estado de los años noventa: lógica y mecanismos de control” en Carlos Acuña (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Buenos Aires.
- HAMPSHER-MONK, I; *Historia del pensamiento político moderno. Los principales pensadores políticos de Hobbes a Marx*. Barcelona, Ariel, 1996.
- HAYEK, Friedrich (1949) *El camino a la servidumbre*.
- HELD, D *Modelos de democracia*. Madrid, Alianza 2001
- LETTIERI, A *La civilización en debate*. Buenos Aires. Prometeo, 2005
- LETTIERI, A: *Discutir el presente. Imaginar el futuro. La problemática del mundo actual*, Buenos Aires. Prometeo. 2005.
- MERQUIOR, J.G *Liberalismo viejo y nuevo*. México. FCE. 1993
- O’DONNELL, Guillermo. “Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas” en Carlos ACUÑA (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Buenos Aires. 2007
- OFFE, Claus (2007). “Democracia competitiva de partidos y estado de bienestar keynesiano. Reflexiones acerca de sus limitaciones históricas” en Carlos Acuña (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Buenos Aires. 2007
- PZERWORSKI, Adam (1998) “El Estado y El ciudadano”. Material de Cátedra.
- SABINE, G *Historia de la teoría política*, F.C.E., México, (varias ediciones)
- SARTORI, G *Teoría de la democracia*, Rei ed., Buenos Aires, 1987, 2. T.
- SARTORI, G. *Partidos y sistemas de partido*, Alianza, Madrid, 1992, Cap. 1.
- ORY, P. *Nueva Historia de las ideas políticas*. Madrid. Mondadori. 1992.
- WASSERMAN, Fabio (2008) "Revolución" en Noemí Goldman (ed), *Lenguaje y revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1750-1850*, Buenos Aires, Prometeo

f. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

La materia se organizará virtualmente a través de tres modalidades de encuentros semanales:

1. **Clase Teórica grabada** (asincrónica) que estará disponible por enlace en el campus de la facultad de Filosofía y Letras, todos los días lunes. Los estudiantes podrán acceder a ella y a lo largo de la semana en curso pueden desarrollar consultas, dudas, ampliaciones en el foro de consulta del campus específico dispuesto por la carrera de historia para esta materia. La clase será grabada a través de zoom, YouTube, Classroom, Google Meet, de forma diferenciada el audio y el video, de tal forma que los estudiantes que tengan dificultades de conectividad puedan tener diversas fuentes para acceder al mismo.
2. **Clase Práctica (sincrónica)** se realizarán en los horarios de prácticos dispuestos. Los docentes tendrán libertad de elegir la plataforma virtual que consideren más conveniente y de mejor accesibilidad, siendo las principales conocidas: zoom, classroom, google meeting, jitsi.net, webex, goto meeting.
3. **Clase Teórica Práctica (sincrónica)** todos los días jueves de 19 a 21 horas, donde los profesores responderán las consultas de la clase teórica sincrónica de cada semana y desarrollara los temas, conceptos y procesos de la teoría política necesarios para la comprensión de los objetivos y niveles analíticos propios de esta materia.

De acuerdo a la normativa de la facultad en el marco de la pandemia, las dificultades para asistir a encuentros sincrónicos no constituyen un obstáculo para la regularización de las asignaturas

La materia ofrecerá semanalmente diferentes herramientas para la comprensión y el aprendizaje, tales como

- Guías de Preguntas de los autores y temas analizados
- Videos y trabajos prácticos que vinculen la teoría política, los sistemas políticos y los procesos históricos con los procesos actuales.
- Clases de consultas sincrónicas para reforzar los temas analizados y profundizar el proceso de aprendizaje
- Líneas de Tiempo

g. Organización de la evaluación:

La materia se dicta bajo el régimen de promoción con PROMOCIÓN DIRECTA (PD) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

De acuerdo a la normativa, los estudiantes deberán rendir dos parciales domiciliarios.

Los recuperatorios se realizaran en la semana 14.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido. La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

h. Recomendaciones

La cátedra sugiere que los estudiantes hayan cursado y aprobado Historia Social General de tal forma de lograr una mejor comprensión en la cursada.



Firma
Alberto Rodolfo Lettieri
Titular